**** **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALMEZ (C. REAL)** C/ Ayuntamiento, 1

 C.I.F.: P-1304600-H Tlf: 926 742035 Fax: 926 742103

**BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE SOCORRISTAS PARA LA TEMPORADA DE PISCINA MUNICIPAL 2017.**

**1.-OBJETO**

Es objeto de la presente convocatoria la selección por el Ayuntamiento de Guadalmez de 2 Socorristas para la Piscina Municipal, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio del 2017 al 31 de agosto de 2017.

**2.-CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.**

Para poder ser admitido a la selección, los aspirantes deberán reunir en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, todos y cada uno de los siguientes requisitos:

1. Ser español, comunitario o tener permiso de residencia en España.
2. Ser mayor de edad.
3. No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desarrollo de sus funciones.
4. No haber sido separado de ninguna Administración Pública, mediante expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme.
5. Estar en posesión del título de Socorrista Acuático.
6. Tendrán Preferencia:

-. Los empadronados en Guadalmez como mínimo con un año de antigüedad y que no haya trabajado nunca en el Ayuntamiento se dará 1 punto.

-. Los que no cobren ningún tipo de ayuda se dará 1 punto.

**El plazo de presentación de documentación será hasta el 21 de junio de 2017, en el Ayuntamiento en horario de oficina.**

**4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

-. Instancia según modelo municipal.

-. DNI.

-. Currículum Vitae.

-. Documentos Acreditativos.

En Guadalmez a 14 de Junio de 2017.

La Alcaldesa

Fdo. Ana Isabel Muñoz Corral